

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el **DR. MANUEL IGNACIO MONTEROS VALDIVIESO**, honró el nombre del Ecuador como investigador científico, escritor y catedrático de la Universidad de La Habana-Cuba, por cuya labor fue acreditado como Miembro Correspondiente de la Sociedad Montpellierrana de Historia de la Medicina de Francia, Academia de Historia de la Medicina de Cuba y del Instituto Histórico de La Independencia Americana con sede en Argentina, entre otras distinciones internacionales.
- Que el **DR. MANUEL IGNACIO MONTEROS VALDIVIESO**, representó a la Misión Diplomática del Ecuador en Cuba, como Cónsul y Vicecónsul Honorario en varios períodos.
- Que Existen diferentes pronunciamientos de Organizaciones clasistas, culturales, e Instituciones más representativas de la Provincia de Loja y el País, como: El I. Municipio del Cantón Loja, el H. Consejo Provincial, La Universidad Central del Ecuador, La Casa de la Cultura Ecuatoriana, El Instituto Ecuatoriano-Cubano de Guayaquil y Loja, el I. Municipio de Guayaquil, el Patronato Histórico de Guayaquil, entre otras, que han rendido público homenaje a la personalidad de quien fuera egregia figura de la ciencia y el pensamiento el **DR. MANUEL IGNACIO MONTEROS VALDIVIESO**.
- Que a estos justos pronunciamientos que elevan el sitio que se merece el lustre Lojano, se sumó en su debida oportunidad el H. Congreso Nacional con motivo de conmemorar el vigésimo aniversario de su fallecimiento en la ciudad de La Habana. Por lo que para perpetuar su memoria se ha solicitado por parte del I. Municipio y otras Organizaciones representativas y personalidades de la Provincia y que el Hospital Regional del IESS, lleve el nombre del ilustre maestro e intelectual lojano.

ACUERDA

- 1.- Expresar su adhesión y reconocimiento a todos los pronunciamientos que contribuyan a perpetuar la memoria del **DR. MANUEL IGNA-**


LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

-2-

CIO MONTEROS VALDIVIESO, altísimo exponente de la intelectualidad y cultura lojanas.

- 2.- Solicitar al señor Ministro de Bienestar Social y Presidente del Consejo Superior del IESS, así como a los vocales de este Organismo, que el Hospital Regional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Loja, lleve el nombre del sabio investigador de las Ciencias Médicas DR. MANUEL IGNACIO MONTEROS VALDIVIESO, como el más justo homenaje a tan egregia figura.
- 3.- Destínase del Presupuesto de la Matriz Casa de la Cultura Ecuatoriana del Ejercicio Financiero de 1992, una partida especial de 20 millones de sucres, para la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Loja, para el rescate y publicación de las obras completas del DR. MANUEL IGNACIO MONTEROS VALDIVIESO.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los diez y seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.



DR. FABIAN ALARCON RIVERA
Presidente del H. Congreso Nacional

ARCHIVO

DR. EDUARDO BRITO MIELES
Secretario General

